

MUNICIPALIDAD DE MAYOR MARTINEZ

ORDENANZA Nº _____/2017

QUE APRUEBA LOS PROGRAMAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MAYOR MARTINEZ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MAYOR MARTINEZ, REUNIDA EN CONCEJO,

ORDENA:
CAPITULO I
DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1º: Apruébense los Programas del Presupuesto General de la Municipalidad de MAYOR MARTINEZ correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 con la estimación de Ingresos de Gs. 3506757138,8 (Guaraníes tres mil quinientos seis millones setecientos cincuenta y siete mil ciento treinta y nueve) y la asignación de créditos presupuestarios de Gs. 3506757138,8 (Guaraníes tres mil quinientos seis millones setecientos cincuenta y siete mil ciento treinta y nueve)

Art. 2º: Establécese la estimación de Ingresos conforme al detalle que se especifica a continuación:

A. INGRESOS CLASIFICACION POR ORIGEN DEL INGRESO									
CÓDIGO							DESCRIPCIÓN	Gs	PRESUPUESTO 2018
Grupo	Sub Grupo	Origen	Detalle	F. F.	O. F.				
100						TOTAL DE INGRESOS		3.506.757.139	
						INGRESOS CORRIENTES		945.967.428	
						INGRESOS TRIBUTARIOS		93.250.000	
						Impuesto sobre la Propiedad		48.650.000	
		112							
		112	001	30	001	Imp.inmobiliario		31.000.000	
		112	004	30	001	Imp.de Patente a los Rodados		10.000.000	
		112	005	30	001	Imp.a la construcción		5.000.000	
		112	005	30	001	Imp. Al fraccionamiento de la tierra		1.000.000	
		112	007	30	001	Imp.a la transferencia de bienes raices		1.000.000	
		113				Impuestos Internos sobre Bienes y Servicios		37.500.000	
		113	006	30	001	Imp. A los Espec.Pub. Y Juegos y Entreten.		2.000.000	
		113	008	30	001	Imp. De Patentes a la Profesión, Comercio e Industria		15.000.000	
		113	013	30	001	Imp.a la Publicidad o Propaganda		3.000.000	
		113	014	30	001	Imp. Al Transporte colectivo de pasajeros		1.000.000	
		113	017	30	001	Imp. Al Reg. De marcas y Señales de Hacienda y Legalizacion de Documentos		3.000.000	
		113	018	30	001	Imp. Al Papel Sellado y Estampilla Municipal		5.000.000	
		113	019	30	001	Imp. De Cementerios		3.000.000	
		113	027	30	001	Imp. Al faenamiento		5.000.000	
		119				Otros Ingresos Tributarios		7.100.000	
		119	006	30	001	Contribución especial por conservación de pavimentos		3.000.000	
		119	007	30	001	Contribución Especial Adicional al Impuesto Inmobiliario (Art. 166 inc. a) Ley 3966/10)		3.100.000	
		119	008	30	001	Contribución Especial Adicional al Impuesto de Patente de Rodados (Art. 166 inc. b) Ley 3966/10)		1.000.000	
		130				INGRESOS NO TRIBUTARIOS		25.000.000	
		132				Tasas y Derechos		20.000.000	
		132	021	30	001	Tasas por Servicios de Salubridad		3.000.000	
		132	022	30	001	Tasas por Contratación de Pesas y Medidas		500.000	
		132	023	30	001	Tasas por Inspección de Instalaciones		500.000	
		132	025	30	001	Tasas por Recolección de Basu.Limp. Vías Púb.		3.000.000	
		132	026	30	001	Tasas por Tablada		5.000.000	
		132	030	30	001	Tasas p/ conservacion de plazas jardines y paseos		3.000.000	
		132	032	30	001	Derecho de Explotación de línea de transporte		3.000.000	
		132	033	30	001	Tasas por Serv. de Inspec.de Autovehículos		2.000.000	
		133				Multas y Otros Derechos no Tributarios		5.000.000	
		133	001	30	001	Multas		5.000.000	
		140				VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICA		15.000.000	
		141				Venta de Bienes de la Administración Publica		5.000.000	
		141	010	30	001	Provisión de Distintivos para Vehículos		5.000.000	
		142				Venta de Servicios de la Administración Publica		10.000.000	
		142	015	30	001	Uso de Tabladas		2.000.000	
		142	016	30	001	Servicios Técnicos y Administrativos en General		8.000.000	
		150				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		763.197.428	
		153				Transf. Consolidables de Ent. y Org. del Est. por Copart.		763.197.428	
		153	070	10	003	Aportes del Gobierno Central con FONACIDE		260.000.000	
		153	070	10	011	Aportes del Gobierno Central con Royalties		443.197.428	
		153	080	30	007	Aportes del Gobierno Central con Canon Fiscal (Juegos de Azar)		60.000.000	
		160				RENTAS DE LA PROPIEDAD		49.520.000	
		163				Arrendamiento de Inmuebles, Tierras, Terrenos y Otros		49.520.000	
		163	010	30	001	Usufructuo de tierra de cementerio		3.000.000	
		163	011	30	001	Ocupación del Mercado Municipal		2.000.000	
		163	014	30	001	Arrendamiento de Terrenos y Predios Municipales		12.000.000	
		163	015	30	001	Ocupación Casillas, puestos de ventas, o/y instalacionde de ventas		2.000.000	
		163	017	30	001	Uso de Terminal de omnibus		4.000.000	
		163	018	30	001	Ocupación Temporal del Corralón Municipal		6.000.000	
		163	023	30	001	Uso de matadero municipal		7.000.000	
		163	024	30	001	Uso piquete municipal		2.000.000	
		163	025	30	001	Uso de Teatro y Salón Municipal		2.000.000	
		163	099	30	001	Alquileres Varios		7.520.000	
		009	30	001		Otros Recursos		1.500.000	
		200				INGRESOS DE CAPITAL		2.560.789.711	
		211	010	30	001	Venta de Activos de Capital		8.000.000	
		220				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.552.789.711	
		223				Transferencias Consolidables de Entidades y Organismos del Estado por Coparticipación		2.352.789.711	
		223	070	10	003	Aportes del Gobierno Central con FONACIDE		580.000.000	
		223	070	10	011	Aportes del Gobierno Central con Royalties		1.772.789.711	
		224				Transferencia de Entidades y Organismos del Estado		200.000.000	
		224	080	30	008	Aportes de Municipalidades (Municipalidades de Menores Recursos)		200.000.000	

Art. 3º: El monto total de los egresos aprobados en el artículo N° 1 de la presente Ordenanza se halla programado realizar conforme a la siguiente clasificación.

B. GASTOS							PROGRAMACION DE LOS GASTOS	
CONSOLIDACION DEL PRESUPUESTO TIPO 1 Y TIPO 2							CLASIFICACIÓN POR POR OBJETO DEL GASTO	
Grupo	CÓDIGO				DESCRIPCIÓN	Gs	PRESUPUESTO 2018	
	Sub Grupo	Objeto Gasto	Detalle	F. E.				O. F.
					TOTAL DE GASTOS	"	3.506.757.139	
					GASTOS CORRIENTES	"	945.967.428	
					SERVICIOS PERSONALES	"	314.730.000	
					Remuneraciones Básicas	"	147.050.000	
100	110	111	30	001	Sueldos	"	58.200.000	
		112	30	001	Dietas	"	57.600.000	
		113	30	001	Gastos de Representación	"	26.400.000	
		114	30	001	Aguinaldo	"	4.850.000	
	130				Asignaciones Complementarias	"	4.680.000	
		133	30	001	Bonificaciones y Gratificaciones	"	0	
		134	30	001	Aporte Jubilatorio del Empleador	"	4.680.000	
	140				Personal Contratado	"	163.000.000	
		144	30	001	Jornales	"	13.000.000	
		144	30	011	Jornales (royalties)	"	100.000.000	
		145	30	011	Honorarios Profesionales	"	50.000.000	
200	210				SERVICIOS NO PERSONALES	"	104.740.000	
					Servicios Básicos	"	4.240.000	
		210	30	001	Servicios Básicos	"	4.240.000	
	220				Transporte y Almacenaje	"	1.500.000	
		220	30	001	Transporte y Almacenaje	"	1.500.000	
	230				Pasajes y Viáticos	"	7.000.000	
		230	30	001	Pasajes y Viáticos	"	2.000.000	
		230	30	011	Pasajes y Viáticos	"	5.000.000	
	240				Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	"	20.000.000	
		240	30	011	Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	"	20.000.000	
	260				Servicios Técnicos y Profesionales	"	10.000.000	
		260	30	001	Servicios Técnicos y Profesionales	"	2.000.000	
		260	30	011	Servicios Técnicos y Profesionales	"	8.000.000	
	270				Servicios Sociales	"	60.000.000	
		270	30	007	Servicios Sociales	"	60.000.000	
	280				Otros Servicios	"	2.000.000	
		280	30	001	Otros Servicios	"	2.000.000	
300	320				BIENES DE CONSUMO E INSUMO	"	225.197.428	
					Textiles y Vestuarios	"	2.500.000	
		320	30	001	Textiles y Vestuarios	"	2.500.000	
	330				Productos de Papel, Cartón e Impresos	"	2.500.000	
		330	30	001	Productos de Papel, Cartón e Impresos	"	2.500.000	
	340				Bienes de Consumo de Oficina e Insumos	"	15.000.000	
		340	30	011	Bienes de Consumo de Oficina e Insumos	"	15.000.000	
	360				Combustibles y Lubricantes	"	150.197.428	
		360	30	011	Combustibles y Lubricantes	"	150.197.428	
	390				Otros Bienes de Consumo	"	55.000.000	
		390	30	011	Otros Bienes de Consumo	"	55.000.000	
800	830				TRANSFERENCIAS	"	301.300.000	
					Otras Transferencias Corrientes al Sector Público o Privado	"	9.300.000	
		833	30	001	Transferencias a Municipalidades	"	4.650.000	
		834	30	001	Otras Transferencias al Sector Público	"	4.650.000	
	840				Transferencias Corrientes al Sector Privado, Varias	"	292.000.000	
		841	30	011	Becas	"	10.000.000	
		842	30	011	Aportes a Entidades Educativas e Instituciones Sin Fines de Lucro	"	30.000.000	
		848	0	003	Transferencia Para Complemento Nutricional En Escuelas Públicas	0	252.000.000	
500	510				GASTOS DE CAPITAL	"	2.560.789.711	
					INVERSION FÍSICA	"	2.190.789.711	
					Adquisición de Tierras y Terrenos	"	50.000.000	
		510	30	011	Adquisición de Tierras y Terrenos	"	50.000.000	
	520				Construcciones	"	1.810.789.711	
		520	30	003	Construcciones	"	588.000.000	
		520	30	011	Construcciones	"	1.222.789.711	
	530				Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores	"	80.000.000	
		530	30	011	Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores	"	80.000.000	
	540				Adquisición de Equipos de Oficina y Computación	"	50.000.000	
		540	30	011	Adquisición de Equipos de Oficina y Computación	"	50.000.000	
	580				Estudios de Proyectos de Inversión	"	50.000.000	
		580	30	011	Estudios de Proyectos de Inversión	"	50.000.000	
	590				Otros Gastos de Inversión y Reparaciones Mayores	"	150.000.000	
		590	30	011	Otros Gastos de Inversión y Reparaciones Mayores	"	150.000.000	
800	870				TRANSFERENCIAS	"	320.000.000	
					Transferencias de Capital al Sector Privado	"	320.000.000	
		871	30	011	Transferencias de Capital al Sector Privado, Varios	"	120.000.000	
		871	30	008	Transferencias de Capital al Sector Privado, Varios	"	200.000.000	

Art. 4º Crear el Presupuesto Programático y No Programático de Gastos de la Municipalidad, los tipos y Números de Presupuestos con los respectivos Sub-Programas y las consolidaciones, en cada caso, cuyo detalle es como sigue:

PROGRAMACION DE LOS GASTOS

Tipo de Presupuesto: 1 - Programas de Administración
Consolidación de Programas de Administración Ejecutiva y Gestión Legislativa

CLASIFICACIÓN POR POR OBJETO DEL GASTO

Grupo	CÓDIGO				DESCRIPCIÓN	Gs	PRESUPUESTO 2018
	Sub Grupo	Objeto Gasto	Detalle	O. F. F. F.			
					TOTAL DE GASTOS	"	450.770.000
					GASTOS CORRIENTES	"	250.770.000
					SERVICIOS PERSONALES	"	164.730.000
100					Remuneraciones Básicas	"	147.050.000
	110	111		30 001	Sueldos	"	58.200.000
		112		30 001	Dietas	"	57.600.000
		113		30 001	Gastos de Representación	"	26.400.000
		114		30 001	Aguinaldo	"	4.850.000
	130				Asignaciones Complementarias	"	4.680.000
		133		30 001	Bonificaciones y Gratificaciones	"	0
		134		30 001	Aporte Jubilatorio del Empleador	"	4.680.000
	140				Personal Contratado	"	13.000.000
		144		30 001	Jornales	"	13.000.000
200					SERVICIOS NO PERSONALES	"	71.740.000
	210				Servicios Básicos	"	4.240.000
		210		30 001	Servicios Básicos	"	4.240.000
	220				Transporte y Almacenaje	"	1.500.000
		220		30 001	Transporte y Almacenaje	"	1.500.000
	230				Pasajes y Viáticos	"	2.000.000
		230		30 001	Pasajes y Viáticos	"	2.000.000
	260				Servicios Técnicos y Profesionales	"	2.000.000
		260		30 001	Servicios Técnicos y Profesionales	"	2.000.000
	270				Servicios Sociales	"	60.000.000
		270		30 007	Servicios Sociales	"	60.000.000
	280				Otros Servicios	"	2.000.000
		280		30 001	Otros Servicios	"	2.000.000
300					BIENES DE CONSUMO E INSUMO	"	5.000.000
	320				Textiles y Vestuarios	"	2.500.000
		320		30 001	Textiles y Vestuarios	"	2.500.000
	330				Productos de Papel, Cartón e Impresos	"	2.500.000
		330		30 001	Productos de Papel, Cartón e Impresos	"	2.500.000
800					TRANSFERENCIAS	"	9.300.000
	830				Otras Transferencias Corrientes al Sector Público o Privado	"	9.300.000
		833		30 001	Transferencias a Municipalidades	"	4.650.000
		834		30 001	Otras Transferencias al Sector Público	"	4.650.000
800					GASTOS DE CAPITAL	"	200.000.000
	870				TRANSFERENCIAS	"	200.000.000
		871		30 008	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO Transferencia a comisiones vecinales	"	200.000.000

PROGRAMACION DE LOS GASTOS

Tipo de Presupuesto: 1 - Programas de Administración
 Programa: 1 - Administración Ejecutiva
 Actividad: 1 - Ejecutivo Municipal
 Objetivo: Realizar actividades centrales de Dirección, Planificación, Reglamentación, Coordinación y Supervisión de la Administración General de la Institución a través de las unidades dependientes del mismo y su correspondiente consolidación
 Unidad Responsable: Intendencia Municipal

CLASIFICACIÓN POR POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO						DESCRIPCIÓN	Gs	PRESUPUESTO 2018
Grupo	Sub Grupo	Objeto Gasto	Detalle	F. F.	O. F.			
						TOTAL DE GASTOS	"	372.270.000
						GASTOS CORRIENTES	"	172.270.000
						SERVICIOS PERSONALES	"	86.230.000
						Remuneraciones Básicas	"	75.050.000
						Sueldos	"	58.200.000
						Gastos de Representación	"	12.000.000
						Aguinaldo	"	4.850.000
						Asignaciones Complementarias	"	4.680.000
						Bonificaciones y Gratificaciones	"	0
						Aporte Jubilatorio del Empleador	"	4.680.000
						Personal Contratado	"	6.500.000
						Jornales	"	6.500.000
						SERVICIOS NO PERSONALES	"	71.740.000
						Servicios Básicos	"	4.240.000
						Servicios Básicos	"	4.240.000
						Transporte y Almacenaje	"	1.500.000
						Transporte y Almacenaje	"	1.500.000
						Pasajes y Viáticos	"	2.000.000
						Pasajes y Viáticos	"	2.000.000
						Servicios Técnicos y Profesionales	"	2.000.000
						Servicios Técnicos y Profesionales	"	2.000.000
						Servicios Sociales	"	60.000.000
						Servicios Sociales	"	60.000.000
						Otros Servicios	"	2.000.000
						Otros Servicios	"	2.000.000
						BIENES DE CONSUMO E INSUMO	"	5.000.000
						Textiles y Vestuarios	"	2.500.000
						Textiles y Vestuarios	"	2.500.000
						Productos de Papel, Cartón e Impresos	"	2.500.000
						Productos de Papel, Cartón e Impresos	"	2.500.000
						TRANSFERENCIAS	"	9.300.000
						Otras Transferencias Corrientes al Sector Público o Privado	"	9.300.000
						Transferencias a Municipalidades	"	4.650.000
						Otras Transferencias al Sector Público	"	4.650.000
						GASTOS DE CAPITAL	"	200.000.000
						TRANSFERENCIAS	"	200.000.000
						TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	"	200.000.000
						Transferencia a comisiones vecinales	"	200.000.000

PROGRAMACION DE LOS GASTOS

Tipo de Presupuesto: 1 - Progrmas de Administración
 Programa: 2 - Gestión Legislativa
 Objetivo: Desarrollar actividades legislativas, control del Presupuesto Municipal y consolidación de sus unidades
 Unidad Responsable: Junta Municipal

CLASIFICACIÓN POR POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO						DESCRIPCIÓN	Gs	PRESUPUESTO 2018
Grupo	Sub Grupo	Objeto Gasto	Detalle	F. F.	O. F.			
						TOTAL DE GASTOS	"	78.500.000
						GASTOS CORRIENTES	"	78.500.000
						SERVICIOS PERSONALES	"	78.500.000
						Remuneraciones Básicas	"	72.000.000
						Dietas	"	57.600.000
						Gastos de Representación	"	14.400.000
						Personal Contratado	"	6.500.000
						Jornales	"	6.500.000

MUNICIPALIDAD DE MAYOR MARTINEZ	
Tipo de Presupuesto	: 2 Programas de Acción
Programa	: 2 Desarrollo Municipal - Ley N° 3984/10 Royalties y Compensaciones
Unidad Responsable	: Intendencia Municipal
Presupuesto consolidado a ser financiados con recursos provenientes de Transferencias, conforme a la Ley N° 1309/98 de Royalties y Compensaciones y sus respectivas modificaciones	

CÓDIGO						DESCRIPCIÓN	Gs	PRESUPUESTO 2018
Grupo	Sub Grupo	Objeto Gasto	Detalle	F. F.	O. F.			
						TOTAL DE GASTOS		2.215.987.139
						GASTOS CORRIENTES		443.197.428
						SERVICIOS PERSONALES		150.000.000
						Personal Contratado		150.000.000
100	140					Jornales Varios		100.000.000
		144		30	011	Honorarios Profesionales		50.000.000
		145		30	011			
200	230					SERVICIOS NO PERSONALES		33.000.000
						Pasajes y Viáticos		5.000.000
		230		30	011	Pasajes y Viáticos	"	5.000.000
						Gastos por servicios de Aseo, Mant. y reparaciones		20.000.000
		240		30	011	Gastos por servicios de Aseo, Mant. y reparaciones		20.000.000
						Servicios Técnicos y Profesionales		8.000.000
		260		30	011	Servicios Técnicos y Profesionales		8.000.000
300	340					BIENES DE CONSUMO E INSUMO		220.197.428
						Bienes de Consumo de Oficina e insumos		15.000.000
		340		30	011	Bienes de Consumo de Oficina e insumos		15.000.000
						Combustibles y Lubricantes		150.197.428
		360		30	011	Combustibles y Lubricantes		150.197.428
						Otros Bienes de Consumo		55.000.000
		390		30	011	Otros Bienes de Consumo		55.000.000
800	840					TRANSFERENCIAS		40.000.000
						Transferencias Corrientes al Sector Privado, Varias		40.000.000
		841		30	011	Becas		10.000.000
		842		30	011	Aporte a Entidade Educativas e Instituciones sin fines de lucro		30.000.000
400	410					GASTOS DE CAPITAL		1.772.789.711
						BIENES DE CAMBIO		50.000.000
						Bienes e Insumos del Sector Agropecuario		50.000.000
		410		30	011	Bienes e Insumos del Sector Agropecuario		50.000.000
500	510					INVERSIÓN FÍSICA		1.602.789.711
						Adquisición de Tierras y Terrenos		50.000.000
		510		30	011	Adquisición de tierras y Terrenos		50.000.000
						Construcciones		1.222.789.711
		520		30	011	Construcciones		1.222.789.711
						Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores		80.000.000
		530		30	011	Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores		80.000.000
						Adquisición de equipos de oficina y computación		50.000.000
		540		30	011	Adquisición de equipo de oficina y computacion		50.000.000
						Estudio de Proyectos de Inversión		50.000.000
		580		30	011	Estudio de Proyectos de Inversión		50.000.000
						Otros Gastos de Inversión y Reparaciones Mayores		150.000.000
		590		30	011	Otros Gastos de Inversión y Reparaciones Mayores		150.000.000
800	870					TRANSFERENCIAS		120.000.000
						TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO		120.000.000
		871		30	011	Transferencias de Capital al Sector Privado, Varias		120.000.000

MUNICIPALIDAD DE MAYOR MARTINEZ	
Tipo de Presupuesto	: 2 Programas de Acción
Programa	: 2 Ley N° 4758/10 FONACIDE
Actividad	: 2 FONACIDE
Unidad Responsable	: Intendencia Municipal

CÓDIGO						DESCRIPCIÓN	Monto Presupuestado
Grupo	Sub Grupo	Objeto Gasto	Objeto Espe.	F. F.	O. F.		
500	520					TOTAL DE GASTOS	840.000.000
						INVERSION FISICA	588.000.000
						Construcciones	588.000.000
		520		30	003	Construcciones	588.000.000
800	848					TRANSFERENCIAS	252.000.000
						Transferencia Para Complemento Nutricional En Escuelas Públicas	252.000.000
		848		30	003	Transferencia Para Complemento Nutricional En Escuelas Públicas	252.000.000
						Aporte para la adquisición y puesta en marcha del proyecto de almuerzo escolar en todas las Escuelas del distrito de MAYOR MARTINEZ	